INPEC

**ADICIÓN No. 001 CONTRATO MC-002-2025**

## 1. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Tal como se describió en el estudio previo para el Contrato **MC-002-2025**, el valor estimado del contrato era hasta por **VEINTIUN MILLONES TRECIENTOS MIL DE PESOS ($ 21.300.000, oo.) M/L**
de acuerdo al CDP relacionado a continuación.

| CDP No | Fecha | Unidad / subunidad ejecutora | Posición catálogo | Valor |
|---|---|---|---|---|
| 525 | 06/02/2025 | 12-08-00-221 EPC Túquerres | **A-02-02-02-008-007** | **$ 21.300.000** |

Una vez realizado el respectivo estudio de mercado, se publicó en el SECOP II la invitación pública **MC-002-2025**, el 20 de marzo de 2025, al cual se allegaron propuestas, siendo la de **TALLER GONZÁLEZ**, presentada el 21/03/2025 8:53 AM, la oferta con menor precio por valor de **DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL** $ ($**16.827.000),** pese al estudio de mercado realizado, la oferta aceptada tiene un valor inferior al valor de los recursos asignados; por lo anterior existen un saldo disponible por comprometer para este objeto contractual por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS MDA. CTE. ($ 4.473.000,oo),** teniendo en cuenta que en la Cárcel de Túquerres existe la necesidad de adquisición de una mayor cantidad de elementos relacionadas en el presente proceso contractual, ***se hace el adicional 001 al contrato MC-002-2025 en contexto al objeto del contrato*** y de acuerdo a las necesidades previamente estipuladas por el área planteadas en el estudio previo, a fin de realizar mantenimiento, correctivo de los vehículos.

## 2. OBJETO.

**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS VAN MARCA HIUNDAI DE PLACA OBH475, CAMIONETA NISSAN FRONTIER DE PLACA OBI186 Y MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DE PLACA LKN95D ASIGNADOS A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE TUQUERRES**

## 3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el **31 de diciembre de 2025**, o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento (No aplica), por parte de la CPMS Túquerres, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP y el Registro Presupuestal.

## 4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

En las oficinas de la CPMS de Túquerres. Los productos deben entregarse en la siguiente Dirección Carrera 15 No. 26-210 Barrio Las Mercedes, en la ciudad de Túquerres – (Nariño)

## 2.1OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Túquerres, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

Powered by CamScanner

b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
c) Garantizar repuestos y suministros originales no remano facturados para los vehículos de la CPMS de Túquerres INPEC, así como la calidad de los mismos.
d) Entregar el Certificado de Revisión Tecno Mecánico por cada vehículo expedido por los centros de diagnóstico automotor autorizados por el Ministerio de Transito
e) Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del servicio dentro del término establecido en el presente estudio previo.
f) Atender los requerimientos del supervisor del contrato, por mala calidad de los bienes recibidos, en un tiempo máximo de 24 horas.
g) Cambiar si es el caso los elementos de mala calidad.
h) Cumplir con todos y cada uno de los requerimientos exigidos en los estudios previos, la propuesta presentada, la invitación pública y la aceptación de la oferta

**2.2SUPERVISOR DESIGNADO**

La supervisión del contrato será ejercida por el comandante de vigilancia In. ARAUJO RUIZ ANDRES MARTIN, de la CPMS de Túquerres Nariño o quien haga sus veces. El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

**3 VALOR A ADICIONAR**

Al contrato **MC-002-2025** con consecutivo en Secop No. CO1.PCCNTR.7695801 del veinticinco (25) de marzo de 2025, suscrito con **TALLER GONZÁLEZ**, , por valor de **DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL $ ($16.827.000)COP,** se le **ADICIONARA** el valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS MDA. CTE. ($ 4.473.000,oo),** respaldado con el **CDP** No.**525** del **2025/02/06.**

Con los recursos adicionados al contrato **MC-002-2025** se solicita al contratista **TALLER GONZÁLEZ**, suministrar los siguientes elementos, con las mismas especificaciones técnicas y valores de la propuesta presentada para el contrato **MC-005-2025**:

Se realizara lamina y pintura por pieza por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS MDA. CTE. ($ 4.473.000,oo),** , hasta agotar el presupuesto del CDP 525.

**4 EL ANÁLISIS DEL RIESGO**

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación:

Powered by CamScanner

INPEC

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | ¿A quien se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Impacto despues del Tratamiento | Control y Monitoreo por parte del INPEC | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | ¿Cómo? | ¿Cuándo? |
| 1 | General | Externo | Planeación | Regulatorio | Que existan limitaciones legales para la realización del presente contrato. | La imposibilidad de la celebración del contrato | Baja | Contratante y Contratista | Verificación legal sobre el contexto regulatorio en el cual se celebraría el contrato. | Bajo | Análisis Legal detallado del objeto contractual, sus partes, sus obligaciones y todo lo relacionado con el objeto contractual | Estudios Previos |
| 2 | General | Externo | Ejecución | Regulatorio | Cuando aparezcan nuevos impuestos durante la ejecución del contrato | Puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. | Baja | Contratista | Verificación legal y Financiero sobre el contexto regulatorio en el cual se celebraría el contrato. | Bajo | Análisis desde el punto de vista Legal y Financiero. | |
| 3 | Especifico | Interno | Ejecución | Operacional | Que no se puedan desarrollar la actividades señaladas en el alcance del objeto y en las especificaciones técnicas | Que no se cumplan con el Objeto Contractual | Baja | Contratista | Verificación por parte del Supervisor del Contrato del Cumplimiento del Objeto Contractual. | Alto | Verificación del cumplimiento de la actividades | Mensual |

Se firma en Túquerres, a los 25 días del mes de agosto de 2025.

Atentamente:

**KATHERINE LORENA MERA BOLAÑOS**
**CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE TÚQUERRES**
**DIRECTORA**

**ANDRES MARTIN ARAUJO RUIZ**
**SUPERVISOR DE CONTRATO MC-002-2025**

Powered by CamScanner